

Valga por el Sello 4^o y Reyn. de S. M. el Sr. D. Fern. 7^o p. el
año M. D. C. III

tributos de real

1813

Los Almirantes Reales de las Casas Nacionales de Pardo, y Comisarios de Guerra por S. M. el Sr. D. José de Sualloy, y el Oficial mayor D. Alonso de España que hace de Contrador por indisposicion del propietario D. Juan etq.^{na} de Morales: Certificamos que a este Libro Manual q.^{do} al presente se halla una Partida del tenor siguiente

Tributos.

No. 27

Enterados a nombre del D. D. José de Larrea Subd. del Partido de Taxi. de Taxma, a cuenta de la deuda de Don José Virente de Zava la.	Son Cargo = del dicho veinte y tres pey enterados en esta Señoría, por D. Mi- quel Pasaño, por cuyo conducto los ha permiti- do el D. D. José de Larrea, Subd. del Partido de Taxma, a cuenta de quarenta y tres mil novecientos treinta y quatro p. ^{as} que se halla permitiendo al mismo Tribu- tor Don José Virente de Zabalá, Subd. ab- suelto que fue de dicho Partido por lo respectivo a los Semaneros de S. Juan y Navidad de A. D. D., San Juan y Navidad de A. D. D., San Juan y Navidad de A. D. D., y aumen- to reconocido, en este ultimo, segun se expresa a f. 117 ^a de este Libro, con cu- ya presente exhibicion queda reducida a la cantidad de Quarenta
---	---

ca-BM
caj. 5
Doc. 274
fol. 1

y doi mil ochocientos once pesos qua-
tro r^{os}.

Cargo en Tribuco p^o años amexiones. } ..1123..

Data en la quema de dicho Zavala.

Estorales = Cevallos = Estiguel Pianos =

A si Venuta y parece de dho. Libro Manual, bona y barrida à
que nos permitimos. Ministerio Nacional de Pares Noviembre 27^o
de 1913.

Josè Cevallos & Alonso de España